



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura

República de Colombia
Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo - Boyacá
Juzgado Promiscuo Municipal de Pisba

ESTADO CIVIL Nº. 03

15 DE JULIO DE 2022

No.	No. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO / CAUSANTE	FECHA AUTO	CUAD	ASUNTO	TIPO
1	2002 - 00013	ALIMENTOS	TILSA PIDIACHE RUIZ	GERMAN GOMEZ ZAMBRANO	14/07/2022	1	AUTORIZA PAGO DE TÍTULOS	Autoriza+Pago+

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones,

se fija por el término
de 1 día.

CESAR JAVIER CRISTANCHO CHINOME
Secretario

NOTA: Si se desea tener acceso a alguna de las providencias que no se encuentran publicas, las mismas deberan ser solicitadas a través del correo electronico
jrmpalpisba@cendoj.ramajudicial.gov.co

